Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Odontología
Escuela Profesional de Odontología

Actitud hacia la responsabilidad social del estudiante universitario de pregrado de la Facultad de Odontología en la UNMSM, en el año 2022

TESIS

Para optar el Título Profesional de Cirujano Dentista

AUTOR

Angela del Rosario RAMÍREZ MENDIETA

ASESOR

Mg. Margot Margarita GUTIÉRREZ ILAVE

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Ramírez A. Actitud hacia la responsabilidad social del estudiante universitario de pregrado de la Facultad de Odontología en la UNMSM, en el año 2022 [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Odontología, Escuela Profesional de Odontología; 2023.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Angela del Rosario Ramírez Mendieta
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76372274
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-9474-7257
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Margot Margarita Gutiérrez Ilave
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09306432
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-4900-2571
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Fernando Alfonso Ortiz Culca
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07747839
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Carmen Inocencia Quintana del Solar
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07541502
Datos de investigación	
Línea de investigación	B.3.4.1. Investigación en docencia universitaria en odontología
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento

Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Cercado de Lima Avenida: Carlos Germán Amezaga N° 375 Latitud: -12.054393 Longitud: -77.085957
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2022-2023
URL de disciplinas OCDE	Odontología, Cirugía oral, Medicina Oral https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.02.14

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA)
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
VICE DECANATO ACADÉMICO
UNIDAD DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE
(AYOE)
"Año de la unidad, la Paz y el desarrollo"

A C T A DE SUSTENTACIÓN

PRESENCIAL N°014

Los Docentes que suscriben, reunidos el 08 de junio del 2023 en la ciudad de Lima, siendo las 08:00 horas, por encargo del Señor Decano de la Facultad, con el objeto de constituir el Jurado de Sustentación para optar el Título Profesional de Cirujana Dentista de la Bachiller:

RAMÍREZ MENDIETA, ANGELA DEL ROSARIO

CERTIFICAN:

Que, luego de la Sustentación de la Tesis **«ACTITUD HACIA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EN LA UNMSM, EN EL AÑO 2022»** y habiendo absuelto las preguntas formuladas, demostró un grado de aprovechamiento: SOBRESALIENTE,

(escala)
siendo calificado con un promedio de: DIECIOCHO (en letras) 18 (en números)

En tal virtud, firmamos en la Ciudad Universitaria, a los ocho días del mes de junio del dos mil veintitrés.

PRESIDENTE DEL JURADO

Dr. Fernando Alfonso Ortiz Culca

MIEMBRO SECRETARIO

Mg. Carmen Inocencia Quintana del Solar

MIEMBRO VOCAL (ASESOR)

Mg. Margot Margarita Gutiérrez Ilave

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS * VICEDECANATO ACADÉMICO * UNAYOE * FACULTAD DE ODONTOLOGÍA *

Escala de calificación: Grado de Aprovechamiento:
Sobresaliente (18-20), Bueno (15-17), Regular (12-14), Desaprobado (11 ó menos)
Criterios: Originalidad, Exposición, Dominio del Tema, Respuestas.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

1. AUTORIDAD ACADÉMICA QUE EMITE EL INFORME DE ORIGINALIDAD

Directora de la Escuela Profesional de Odontología

2. APELLIDOS Y NOMBRES DE LA AUTORIDAD ACADÉMICA

Dra. Doris Elizabeth Salcedo Moncada

3. OPERADOR DEL PROGRAMA INFORMÁTICO DE SIMILITUDES

Marianella Morales Valdivieso

4. DOCUMENTO EVALUADO

Actitud hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de pregrado. de la Facultad de Odontología en la UNMSM, en el. Año 2022.

5. AUTOR DEL DOCUMENTO

Angela del Rosario Ramírez Mendieta

6. FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO 16/05/2023
7. FECHA DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA INFORMÁTICO DE SIMILITUDES 16/05/2023
8. SOFTWARE UTILIZADO
   - Turnitin
9. CONFIGURACIÓN DEL PROGRAMA DETECTOR DE SIMILITUDES
   - Excluye textos entrecomillados
   - Excluye bibliografía
   - Excluye cadenas menores a 40 palabras
10. PORCENTAJE DE SIMILITUDES SEGÚN PROGRAMA DETECTOR DE SIMILITUDES 3%
11. FUENTES ORIGINALES DE LAS SIMILITUDES ENCONTRADAS*
12. OBSERVACIONES

13. CALIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD
    - Documento cumple criterios de originalidad, sin observaciones [x]
    - Documento cumple criterios de originalidad, con observaciones [ ]
    - Documento no cumple criterios de originalidad [ ]

14. FECHA DEL INFORME 16/05/20



FIRMA DEL EVALUADOR

*El punto 11 será anexado

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, por siempre ser mis guías y soporte en mi camino.

A mi hermana, por acompañarme y su apoyo emocional durante este proceso.

¡Lo logramos familia!

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida y bendiciones derramadas en mí y mi familia, por permitirme concluir esta etapa satisfactoriamente.

A mis padres por estar presente en todo momento, por sus consejos y dedicación a lo largo de mi formación universitaria, por celebrar mis triunfos y estar ahí en mis caídas, por su cariño y amor incondicional.

A mi hermana, por escucharme cuando tenía dudas, por acompañarme durante las amanecidas y horas de clínicas en la universidad y por todo lo que vivimos juntas.

A mi familia y pacientes, por sus palabras de aliento y confianza depositada en mí.

A mis amigos, por los días de risa y complicidad dentro y fuera de las aulas, por su apoyo y responsabilidad en momentos importantes.

A mi asesora, Dra. Margot Gutiérrez, por su dedicación y esfuerzo en cada etapa del desarrollo de este trabajo, por su tiempo y confianza depositada en mí.

A mis jurados, Dr. Fernando Ortiz y Dra. Carmen Quintana, por sus importantes aportes para que el presente trabajo sea concluido con éxito.

A mis docentes de la UNMSM y mentores durante mi internado hospitalario, por su guía y saberes que me transmitieron para ser una profesional de calidad.

A los alumnos de Odontología que formaron parte de esta investigación, por tomar un momento de su tiempo en el proyecto, sin ustedes no hubiera sido posible llevarlo a cabo.

Por último, gracias a todos aquellos que me motivaron y acompañaron durante mi etapa universitaria.

Resumen:

La Responsabilidad Social del Estudiante Universitario (RSEU) representa la facultad de comprometerse y estar predispuesto a participar activamente a partir de la educación y evaluación interna del universitario para afrontar situaciones de impacto socio ambiental superando aspectos netamente filantrópicos. Objetivo: Determinar la actitud hacia la RSEU de pregrado de la UNMSM en Odontología durante el periodo académico 2022-I. Método: Estudio de enfoque cuantitativo, observacional y transversal que incluyó 223 estudiantes de la Facultad de Odontología de la UNMSM. Se evaluó la actitud hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de forma global, en 4 dimensiones según año de estudios bajo el instrumento validado de "Cuestionario de Responsabilidad Social del Universitario". Resultados: Se encontró que el 44,4% (n=99) presentó valoración positiva, el 42,2% (n=94) valoración neutral y el 13,5% (n=30) valoración negativa. Asimismo, en cada dimensión la tendencia prevalece hacia positiva, con una peculiaridad, la dimensión "Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social", no obtuvo valoración negativa. Conclusiones: La actitud hacia la RSEU de pregrado de la UNMSM en Odontología presenta valoración positiva.

Palabras claves: Responsabilidad Social, universitario, pregrado, actitud, odontología.

Abstract

The Social Responsibility of the University Student is conceptualized in the capacity of commitment and predisposition to active participation that the university student acquires from his training and internal analysis to face situations of socio-environmental impact overcoming purely philanthropic aspects. Objective: To determine the attitude, towards Social Responsibility in undergraduate students of the UNMSM in the Professional School of Dentistry in the academic period 2022-I. Methods: A quantitative, observational and cross-sectional study that included 223 student of the Faculty of Dentistry of the UNMSM. The attitude towards Social Responsibility of the University Student was evaluated globally, under its 4 dimensions and according to years of study under the validated instrument "University Student Social Responsibility Questionnaire". Results: It was found that 44.4% (n=99) presented a positive evaluation, 42.2% (n=94) a neutral evaluation and 13.5% (n=30) a negative evaluation. Likewise, in each dimension the tendency prevails towards high, with the peculiarity that, in the dimension of "Approach to professional practice from the social commitment", no negative valuation was obtained. Conclusions: The attitude towards Social Responsibility in undergraduate students of the UNMSM in the Professional School of Dentistry presents positive valuation.

Key words: social responsibility, university, undergraduate, attitude, dentistry.

ÍNDICE

1. Introducción 8

2. Problema. de investigación. 10

2.1. Área. problema 10

2.2. Delimitación del problema 12

2.3. Formulación. del problema 13

2.4. Objetivos. 13

2.4.1. Objetivo. general 13

2.4.2. Objetivos específicos 14

2.5. Justificación 14

2.6. Limitaciones 15

3. Marco teórico. 17

3.1. Antecedentes. 17

3.2. Bases teóricas 22

3.3. Definición de términos 35

3.4. Hipótesis general 36

3.5. Operacionalización, de variables 37

4. Metodología 39

4.1. Tipo de Investigación 39

4.2. Población y muestra 39

4.2.1. Población 39

4.2.2. Muestra 39

4.2.3. Criterios, de, inclusión 41

4.2.4. Criterios de exclusión 41

4.3. Procedimiento y técnicas 41

4.4. Recolección, de, datos 43

4.5. Análisis de resultados 43

5. Resultados 45

6. Discusión 51

7. Conclusiones 55

8. Recomendaciones 57

9. Bibliografía 58

10. Anexos 63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de la muestra según género.....45

Gráfico 2. Porcentaje de la muestra según año de estudios.....45

Gráfica 3. Porcentaje de la muestra agrupada según etapas de estudio.....46

Gráfico 4. Actitud hacia la RSEU según año de estudios.....49

Gráfico 5. Actitud hacia la "Responsabilidad, Social del, Estudiante, Universitario"50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Actitud hacia el "Compromiso con los demás" según grado de estudios...46

Tabla 2 Actitud hacia el "Descubrimiento personal de valores" según grado de estudios.....47

Tabla 3. Actitud hacia "Formación de Responsabilidad social" según grado de estudios.....47

Tabla 4. Actitud hacia el "Planteamiento, del ejercicio, profesional desde, el compromiso, social" según grado de estudios.....48

Tabla 5. Actitud de RSEU según año de estudios.....48

Tabla 6. Actitud de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario.....50

1. Introducción

La Responsabilidad Social (RS) comprende diferentes ámbitos en donde se logra desarrollar impactos que se generen en el entorno donde una persona o institución se encuentra y ello no es ajeno a las instituciones universitarias quienes forman al futuro profesional. La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) logra cobrar gran relevancia en las últimas dos décadas, su constante análisis ha devenido en diversas conceptualizaciones, la consideran como política de gestión transversal a la institución (1), así como también presenta a la gestión moral integral y consciente en relación a impactos internos y externos (2), entre otros.

La concepción de RSEU es relativamente reciente, ha sido revisado bajo diferentes áreas profesionales como como psicología, nutrición, ingeniería, educación, nutrición, pero de forma casi nula en el área estomatológica.

El presente estudio busca determinar la actitud hacia la Responsabilidad Social en estudiantes de Odontología de una universidad pública que adopta la política de gestión transversal la Ley Universitaria 30222, y de las experiencias académicas desarrolladas en la institución universitaria se propiciarán las diversas construcciones conceptuales que el estudiante forje. Ello implica desarrollar la empatía y pensamiento crítico del universitario siendo permitiendo ser capaz de entender las circunstancias desde diferentes puntos de vista e interdependiente con la empatía, servicio, fraternidad y caridad (2), las cuales se verán reflejadas en su conducta y la actitud de RSEU para así sumar referencias que respalden a estos actores en su formación personal y profesional. Considerando que, la actitud representa la capacidad que tiene cada persona adquirida desde un origen social, manifestada a través de la tendencia de aprendizaje a reaccionar frente a un objeto o contexto (3). Se aplicó un cuestionario validado que analiza la actitud de RSEU bajo cuatro dimensiones: “Compromiso con los demás”, “descubrimiento personal de valores”,

“formación de responsabilidad social” y el “planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social” (2); a alumnos en diferentes años académicos dentro de la institución. Esto permitió indagar cómo se viene construyendo la actitud RSEU en la referida institución, lo que puede aportar como línea base para monitorear su desarrollo.

2. Problema de investigación

2.1. Área problema

Durante este siglo XXI se ha escuchado hablar acerca del término de Responsabilidad Social, pese a ello, aún se encuentra limitantes acerca de su significado al confundirlo con frecuencia hacia solo “proyección social” (4).

De forma inicial fue utilizado con gran fuerza impulso en el sector empresarial, de forma general la Responsabilidad Social se desenvuelve cuando la institución se reconoce y comprende el papel que encarna en el entorno. Asume la superación del enfoque egocéntrico. Busca ser integral, una decisión ética e interesada en efectuar las cosas “bien” para que usuarios internos y externos se encuentren “bien” (1).

Al ser las universidades organizaciones dentro del ámbito educativo, no están ajenos a su verdadero significado y por ende a sus implicancias en la praxis. En América Latina empezó a difundirse el término de “Responsabilidad Social Universitaria” desde el año 2000 (5). Permitió un enfoque integral de distintas instancias de la organización como plan de promoción social bajo valores y fundamentos de ética junto al crecimiento social igualitario y sostenible, así se llevará a cabo la producción y difusión de saberes responsables junto a la formación de personas profesionales con igual sentido de responsabilidad bajo cuatro líneas de acción: gestión interna, docencia, investigación y proyección social (1).

Varios países en el mundo a través de sus legislaciones mencionan la conceptualización de RSU. En Perú, la Ley Universitaria Peruana 30220, en su Artículo 124 (6), es la pionera en Sudamérica que plantea la obligatoriedad de la RSU, no solo de extensión social sino bajo el análisis de gestión de impactos en las instituciones privadas y

públicas. La actual definición legal resalta claramente que la RSU se convierte en política transversal a la universidad de gestión integral (7).

Pese a las definiciones que se encuentran sobre este tema, cuando se escucha hablar sobre Responsabilidad social inmediatamente se piensa en proyección hacia la sociedad desde un enfoque filantrópico, el cual se debe superar, pues como ya se ha visto, implica mucho más, considerando un enfoque integral y de gestión.

La RSU de ser incluida en toda la universidad a través de política primordial, para crear y difundir el conocimiento científico para buscar la garantía de aportar beneficios importantes en la población próxima al entorno (8); por otro lado, la RSEU representa al estudiante con herramientas de educación (conocimiento previo), empatía y pensamiento crítico siendo capaz de entender las circunstancias desde diferentes visto de vista y afrontarlo con compromiso y directa participación en su entorno (2).

García (9) y Merino (2), manifiestan el análisis de RSEU bajo cuatro dimensiones: el primero comprende al “compromiso con los demás”, la cual es la capacidad de comprometerse con los demás y su ambiente desde el conocimiento y la investigación; la segunda corresponde al ”descubrimiento personal de valores”, quien involucra la obtención de valores mediante la interacción con las personas y así lograr el desarrollo personal en búsqueda del bienestar colectivo; la tercera dimensión es la “Formación en Responsabilidad social”, ella representa la concientización de que el aprendizaje universitario puede atribuir como futuro profesional para aportar a la justicia y transformación social del entorno; finalmente, “planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social”, este se refiere al aprendizaje y práctica constante de la responsabilidad como universitario que desplegará en la medida que la institución promueva la obtención de sus competencias en la producción de mejora de impactos. A diferencia de la investigación de Marín (10) en la que se resaltó solo tres dimensiones: personal, social y profesional.

Bajo estas definiciones se permitirán comprender la valoración de actitud de RSEU y la contribución futura bajo juicio crítico que aplicarán para modificar a la humanidad (2).

2.2. Delimitación del problema

La Red de Encuentro Nacional de Responsabilidad Social del 2016-2017, muestra la visión de las concepciones sobre el enfoque de la RSU en el Perú en relación a las características importantes del desarrollo cotidiano de la institución bajo diferentes actividades universitarias (11).

En relación a ello, se condice que la formación humanística de los actores universitarios vierte aportes importantes hacia la sociedad en la que se encuentran, independientemente del perfil de su carrera de estudios. No obstante, de acuerdo al grado de estudios en el cual se encuentre, cada materia aportará objetivos comunes las cuales junto a la malla curricular guiarán la formación del perfil del estudiante permitiendo diferentes perspectivas hacia el futuro campo de acción, a la vez su ideología en relación al crecimiento de año de estudios, influirán en la actitud hacia su responsabilidad social.

Por otro lado, se debe comprender el término “actitud” como la representación de la tendencia de aprendizaje a reaccionar frente a un objeto o contexto, los cuales, junto al perfil personal desarrollado en su hogar, responderán a que su deber de educación superior sea relevante (3).

Diversos estudios encontraron resultados alentadores en cuanto al impacto significativo de RSU en los universitarios, diferenciado por el grado de estudios ocupado (12), así como un elevado nivel de responsabilidad y compromiso social con su entorno. Indistintamente al género, edad o especialidad que cursen, una actitud positiva es necesaria para legalizar el compromiso de RSU (13,14).

En el contexto peruano, los estudios resaltan de igual manera la apreciación positiva de la RSEU (2,15), sin embargo los estudios fueron realizados en estudiantes de disciplinas diferentes a odontología, considerando que esta es una profesión con amplio contacto entre personas que a la vez busca dar solución general de la problemática de salud bucal (16); por ello y al entender que es importante evidenciar la actitud del estudiante de ciencias de la salud, el presente tema estará orientado a indagar esta variable bajo la especialidad de Odontología de una universidad pública.

Las universidades en la actualidad desarrollan distintas acciones que involucran a sus estudiantes, fomentando el interés por la Responsabilidad Social. Sobre todo, se debe considerar la trascendencia en diferentes esferas (ya sea, científico, político, económico, etc.) que ha generado la coyuntura de COVID-19; donde la sociedad continua sufriendo altos cambios e impactos en su quehacer cotidiano, y con ello, el reto que deberán asumir los profesionales para modificarla es aún mayor (17).

Saber cuán comprometidos se encuentran los estudiantes se puede determinar al establecer cuál es la actitud frente a este nuevo reto reflejado desde la calidad de su formación personal y profesional relacionados con los impactos hacia el futuro de la Sociedad, por ello se plantea el siguiente problema de investigación.

2.3. Formulación del problema

¿Cuál es la actitud hacia la RSEU de pregrado de la Escuela Profesional de Odontología (E.P.O.) en la UNMSM en el año 2022?

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Determinar la actitud hacia la RSEU de pregrado de la E.P.O. de la UNMSM en el año 2022.

2.4.2. Objetivos específicos

- Identificar la actitud hacia el **"Compromiso con los demás"** de la RSEU de pregrado de la E.P.O. de la UNMSM según año de estudios en el año 2022.
- Identificar la actitud hacia el **"Descubrimiento personal de los valores"** de la RSEU de pregrado de la E.P.O. de la UNMSM según año de estudios en el año 2022.
- Identificar la actitud hacia la **"Formación de Responsabilidad Social"** de la RSEU de pregrado de la E.P.O. de la UNMSM según año de estudios en el año 2022.
- Identificar la actitud hacia el **"Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social"** de la RSEU de pregrado de la E.P.O. de la UNMSM según año de estudios en el año 2022.
- Determinar la actitud hacia la Responsabilidad Social **según grado de estudios**, en estudiantes de pregrado de la UNMSM en la Escuela Profesional de Odontología en el año 2022.

2.5. Justificación

La siguiente investigación tiene como propósito describir el comportamiento y características de los actores sociales que son parte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el marco de la Escuela Profesional de Odontología, para encontrar cuál es la actitud frente a la RSEU.

Principales actores sociales vienen a ser los estudiantes universitarios, pues ellos son la base fundamental por la cual existen las universidades. A este término llamaremos Responsabilidad Social del Estudiante Universitario. Existe bibliografía sobre ello, de cuál

es su participación, actuar y actitud frente a la sociedad, sin embargo, es limitada, por lo cual se busca continuar aportando frente este tema.

El motivo de trabajar sobre la Universidad es porque la contribución al desarrollo sostenible representa un rol relevante sobre la institución, el cual es promovido por la UNESCO propuesto en la Agenda 2030 (18).

A través de un análisis interno se podrá saber cuánto es lo que aporta de manera externa a la población adyacente y al mismo país en el que se encuentra, en un contexto de post pandemia COVID-19. Así mismo, al evaluarlo de forma interna podremos encontrar características a nivel de gestión pública, lo cual influirá en la actitud de los actores sociales involucrados de dicha casa de estudios.

2.6. Limitaciones

En cuanto a la búsqueda bibliográfica, existe limitada información sobre RSEU debido a que es un concepto que tiene poco tiempo de desarrollo, los antecedentes enfocados hacia el área de la salud y en especial sobre Odontología, ya que generalmente está orientado al rubro de ciencias sociales.

La recolección de datos, debido a la coyuntura de clases semipresenciales post pandemia covid-19, la disponibilidad de tiempo de cada participante es variable, por lo que se necesitó mayor refuerzo para el desarrollo del instrumento.

El acceso a cada participante durante la ejecución fue muy dificultoso por lo que no se logró alcanzar el total de la población como se tenía planificado desde el inicio, por ello se tomó la decisión de trabajar con una muestra representativa.

Por otro lado, para profundizar la información encontrada en la investigación, se buscó asociar la actitud de RSEU y el año de estudios en el que se encuentran los

estudiantes a través de análisis estadísticos (chi-cuadrado), el cual no mostró valores de significancia. Sin embargo, constituye una aproximación al pretender buscar asociación que requieren estudios de mayor profundidad y otras pruebas estadísticas que permitan reforzar lo hallado.

3. Marco teórico.

3.1. Antecedentes.

García Ramos 2016, Madrid España: en su artículo “Hacia la validación del constructo Responsabilidad Social del Estudiante Universitario”, muestra que el desarrollo universitario desde ser congruente con la preparación de humanos socialmente responsables, mediante su macro desarrollo al analizar la consistencia interna y validez del constructo; fue utilizado en 404 universitarios con indicadores de fiabilidad. Sus resultados detallan satisfactoria consistencia interna con valores de 0.85 y 0.921 de fiabilidad. Concluyen que el instrumente presenta valores significativos entres sus dimensiones (9).

García Ramos 2016, et al. Madrid España: investigó la “Formación en Responsabilidad Social y su impacto en diversas carreras universitarias”, donde muestran como la Universidad Francisco de Vitoria desde 1993 desarrolla un proyecto educativo pionero que incluye un curso obligatorio para instituir a sus educandos la RS. Con ello, propone aproximar al universitario al compromiso social para que distingan su valor, lo tome como suyo y entienda la relevancia de abordar el quehacer en su carrera. Su finalidad fue medir la repercusión de esta enseñanza en los estudiantes, emplearon un instrumento validado en una muestra de 757 estudiantes con recojo de datos en dos ocasiones, pre y pos test; mostraron resultados que indicaron a la asignatura con impacto significativo en cada dimensión y de forma general (12).

Guzmán 2017, Puebla México: El artículo titulado “La Responsabilidad Social del Estudiante Universitario a través de la acción tutorial. Su contextualización en la Licenciatura en procesos educativos de la Universidad Autónoma de Puebla”, tuvo

el propósito de explicar los primordiales referentes teóricos que avalen el proceso de desarrollo de la responsabilidad social a través de la tutoría bajo la observación de aportes de la guía educativa, vista como un proceso formador transversal de la malla curricular. El análisis distingue un antecedente para revalorar la tutoría mediante el método que enriquece el desarrollo global del estudiante a través de la determinación de problemas, concientización del papel fundamental que enmarcan como seres sociales, para que mediante distintas áreas adquieran la información, habilidades, valores y actitudes en su caminar de forma autónoma en la modificación social, a partir de la guía del pedagogo (19).

Marín Donato 2018, Chile: Presentó su tesis "Ideas y expectativas en relación a la responsabilidad social de estudiantes de primer año de carreras de la salud. Un estudio de caso", el cual tuvo como objetico indagar las concepciones de RS que portan los universitarios ingresantes; para la data utilizaron grupos focales y conversatorios con el investigador a través de la metodología particularista, descriptivo, heurístico e inductivo. Sus resultados están orientados en cuatro núcleos principales: "Dimensión de conforma la RS, cómo se aprende la RS, profesionales de la salud y RS, finalmente motivaciones relacionadas con RS para estudiar carreras de la salud", además los encuestados manifiestan que el instrumento de RS está constituido por tres dimensiones: personal, social y profesional (10).

Romero – Argueta et al 2020, El Salvador: Presenta su artículo titulado "Responsabilidad Social del Estudiante Universitario en El Salvador: Género y territorio", presenta el objetivo de analizar el grado de RSEU mediante el enfoque de género y territorio de su entorno, a través de un cuestionario en una muestra no

probabilística, la cual mostró que la Responsabilidad Social no está relacionada al género ni territorio. Así concluyen, que es importante suscitar investigaciones relacionadas a la RS que comprometan potenciar el desarrollo sostenible en las universidades para lograr políticas que favorezcan al entorno.(20).

Barajas 2020, México: En su investigación "Responsabilidad Social del Estudiante en una Universidad Pública de México", muestra que existen dificultades que perjudican de forma simultánea las dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales de la sociedad, la cual se orienta en analizar el grado de RSEU en una institución de negocios. Su metodología fue no experimental y de enfoque cuantitativo expost-facto. La muestra obtuvo 385 estudiantes del área de Administración y Contaduría Pública donde aplican estadística descriptiva, Spearman y prueba de t de Student. Se muestra que los presentan alto nivel de RS así como un compromiso social con su entorno. Permite concluir que sin diferenciar género, edad o especialidad, poseen actitud positiva de RS y compromiso como profesionales (13).

Pegalajar et al 2021, Jaen – España: publicaron el artículo "Análisis de la Responsabilidad Social en estudiantes universitarios de Educación", donde analizaron el concepto en la especialidad de educación infantil y primaria.

Desarrollaron un estudio descriptivo correlacional que presentan al estudiante siendo capaz de brindar más relevancia a la RS bajo los enfoques de ejercicio profesional, comprometido socialmente y valores personas. Se concluye que es relevante incitar la RSU para legalizar el ejercicio adherente de la institución y conocimiento que se desarrolla en el estudiante (14).

Merino Guevara 2019, Huancayo Perú: en su tesis sobre "Actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de las Escuelas Académico Profesional de Psicología", buscó describir dichas actitudes debido a la problemática nacional, pretende que los estudiantes estén preparados con novedosas competencias para aceptar su rol ciudadano de forma personal y profesional mediante el "Cuestionario de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario", de García (2016). Fue aplicado a 402 estudiantes mediante aleatoria simple, obteniendo resultados donde indican una valoración positiva de RSEU respecto a sus cuatro dimensiones (2).

Ortiz Guizado 2017, Lima Perú: presenta su tesis "La responsabilidad social universitaria en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle", buscó determinar la asociación entre la RSU y la formación profesional de especialidades como Industria Alimentaria y nutrición, Agropecuaria y Ambiental. Sus resultaros mostraron significancia entre RSU y formación de especialidad, social y pedagógica; por otro lado, evidenció no tener relación entre la investigación ética y deontología. Concluyen que la RSU y la formación profesional presentan asociación significativa.(15).

García 2020, Chiclayo Perú: En su artículo "Responsabilidad Social Universitaria en la formación por competencias de estudiantes Sipanenses", buscó identificar como una formación de estudiantes por competencias genera efectos en la RSU a través de un estudio cuantitativo, cuasi experimental. Desarrolló encuestas con valoración de 1 al 5, mediante pre test, seguido de un programa y finalizó con post

test para evaluar resultados. La investigación evidencia toma de conciencia en relación al desarrollo sostenible. (21).

Borja 2018, Lima Perú: elaboró la tesis “Mejora de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario mediante el uso de blog-folio en el curso de Sistemas Eléctricos y Electrónicos” que buscó la mejora de este concepto en la Universidad Nacional de Ingeniería; fue realizado bajo enfoque cuantitativo de nivel explicativo pre experimental, a través de pre y pos test en 31 alumnos mediante encuesta cuya medida de confiabilidad fue realizado en un piloto y validada por 4 expertos, donde concluye que esta herramienta didáctica alcanza reforzar el nivel de su RSEU (22).

Chenet Zuta et al. 2020, Huancayo Perú: presenta su estudio titulado “Responsabilidad Social Universitaria en estudiantes de último ciclo de una universidad privada del Perú”, el cual busca medir la RSU que forja la Universidad Privada de Huancayo “Franklin Roosevelt”, estudiada desde el Marketing Social, mediante la percepción de estudiantes de 10mo ciclo. Fue un estudio básico, univariado descriptivo simple. La población fue de 140 alumnos, de 2 facultades y 5 escuelas académicas. Identificó un nivel de RSU eficiente con un 78%, sus cuatro dimensiones se calificaron como eficientes (23).

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Responsabilidad

La RAE lo conceptualiza como el reconocimiento y aceptación de los efectos del actuar de la persona competente y efectuado por voluntad propia (24).

Vallaeys presenta la reflexión de Nietzsche, cuya concepción refiere que representa el hecho de responder por sus acciones frente al prójimo y el futuro general (25). Este interpreta como la capacidad que posee el humano frente a la capacidad de realizar ofrecimientos y realizarlos, quiere decir que "se puede disponer por anticipación al futuro".

3.2.2. Responsabilidad social

La "Norma ISO 26000", plantea que la institución debe responder por los efectos sus acciones hacia el ambiente y sociedad bajo responsabilidad y conductas claras, las cuales:

la responsabilidad de una institución por responder a los impactos de sus determinaciones y acciones hacia la sociedad y medioambiente, por medio de conductas claras, las cuales:

1. Permitan el desarrollo sostenible al incorporar salud en la población.
2. Tengan en consideración las expectativas de todos los involucrados.
3. Respondan a los principios y se encuentren acorde a reglas internacionales de conducta.
4. Esté incluida en toda la organización y practique sus interrelaciones (26).

Según la Comisión Europea:

Redefinió la responsabilidad social en impactos y es asociado al ámbito jurídico: “Responsabilidad de las empresas por su impacto en la sociedad”. La legislación representa un requisito preliminar entre los involucrados los cuales deberán adaptarse al camino orientado a enlazar intereses ambientales y sociales, respetando el derecho humano e inquietudes generadas en sus clientes por esfuerzos empresariales bajo estrategias básicas (27).

Para Vallaeys, la RS representa una metodología efectuada con ética e inteligencia de efectos generados por la organización a su entorno, el cual se desarrolla al momento que esta es consciente de sí, del medio que rodea y el papel que cumple en él, superando un enfoque egocéntrico (25).

Así mismo, esta concepción organizacional trata de ser integral, bajo la voluntad ética de efectuar las cosas “bien” para que usuarios internos y externos se encuentren “bien” (1).

Luego de evaluar los conceptos de los autores acerca de RS, la presente investigación considera que, es vista como la responsabilidad que tiene cada institución frente a responder por los impactos que genere el círculo en el que se encuentra, y no únicamente como filantropía y proyección social ya que este concepto deslinda de un compromiso e integridad como organización, pues mediante el análisis crítico interno se evalúa constantemente y lograrán aportar decisiones importantes a la sociedad.

3.2.3. La Universidad bajo el contexto de Responsabilidad Social

La institución viene a ser fundamental para el desarrollo de los universitarios, pues en ella se van desarrollando a lo largo de los años todos las capacidades,

mecanismos y habilidades que ejercerá en un futuro profesional frente a la sociedad y entorno en el que se desenvuelva.

Esta institución de nivel superior, según el artículo 3 de la Ley Universitaria 30220 comprende como una sociedad académica inclinada hacia la investigación y docencia, el cual proporciona formación humanística, científica y tecnológica con una clara conciencia en vuestro país con realidad multicultural. Este, admite la concepción de la formación educativa mediante facultad primordial y servicio público indispensable. Además, tiene la finalidad de conservar, incrementar y difundir de modo permanente el legado científico, tecnológico, cultural y artístico de la sociedad. Busca modelar profesionales de gran calidad y con sentido de RS en relación a las necesidades del país; entre otras más (6).

Visto de otro modo, es entendida como una institución conformada bajo 4 funciones primordiales: "administración (Gestión institucional), formación académica (docencia), investigación (producción de conocimientos) y la participación social (proyección)" (28).

3.2.3.1. Marco legal

El Perú logró un avance en la legislación sobre la RSU, pues es pionero en Sudamérica en convertirlo en la obligatoriedad universitaria legal, presente en la Ley Universitaria 30220 (6). Lo podemos observar en sus artículos 124 y 125 los cuales mencionan lo siguiente:

Artículo 124. RSU: "Representada por el régimen eficiente y ético del efecto originado a través de la institución sobre el entorno en virtud del desarrollo de las obligaciones: académica, análisis, proyección y cooperación en el progreso gubernamental bajo distintos grados; introduce la dirección de efectos originados

debido a interacción de participantes del entorno universitario, ambiente y demás instituciones. Esta aporta el desarrollo sostenible y es la base de la vida universitaria" (6).

Artículo 125. Medios de promoción de la RSU: La institución fomenta poner en ejecución la RS distinguiendo cada esfuerzo realizado para esta finalidad**,** con una inversión mínima de 2% del presupuesto para implementar mecanismos que motiven el desarrollo a través de proyectos de RS. Es contemplado en el proceso de acreditación universitaria bajo diversas dimensiones (6).

3.2.3.2. Responsabilidad Social de la Universidad

La Universidad desempeña el rol importante para la promoción de la RS debido a que proporciona de competencias ideales a los próximos profesionales y motiva conocimientos precisos para el análisis de los efectos negativos, así también busca soluciones novedosas acorde a las necesidades.

El rol de la Universidad no encarna la sustitución del Estado o de la ONG, al contrario, busca apropiar de forma eficiente el papel de educación superior global con objetivos éticos en beneficio del desarrollo adecuado del entorno y ambiente, es esencial no proyectar la comunicación entre la Universidad y comunidad con fines de dádivas o apoyo unilateral, al contrario, busca asociarse y crear entorno de instrucción donde los beneficiarios del exterior aporten con el cumplimiento del rol educativo de la institución (25).

3.2.4. Responsabilidad Social Universitaria

Así como la calidad, la RSU deber ser transversal a la universidad, pretende ser modelo de dirección y adecuado gobierno. No pretende ser una función contigua

a otras funciones, busca ser eficiente teniendo en cuenta los impactos sociales de estas actividades.

La “Unión De Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA)” ha diseñado un instrumento de autoevaluación, bajo 12 metas que agrupa valores para difundir una gestión transversal, siendo medidas oportunas de teoría y práctica en Sudamérica. Involucran acciones de dirección institucional, conocimiento, participación comunitaria y formación (5).

Para Vallaeys, la RSU representa una política de gestión transversal a la universidad, se entiende en la formación e indagación normativa desde las “intersolidaridades” distinguidas por el mundo actual que los universitarios requieren aprender. Además, se refleja en “el ejercicio de calidad mediante dirección que genere efectos educativos, cognitivos, laborales, políticos y de calidad de vida”; las cuales son basadas en diálogo social participativo y difundiendo desarrollo humano sostenible (1).

Para García et al, implica, moldear las competencias de relacionar a los estudiantes con sus semejantes, de escucharlos y dialogar en base a pensamiento crítico frente a obstáculos con empatía y valores. Implica comprender ser serviciales para trabajar hacia el bienestar social, de tener conocimientos previos para influenciar en nuestro entorno a través del trabajo coordinado para interiorizar acciones personales que repercutan al cambio, además en la medida que los estudiantes desempeñen su RS se convertirán en profesionales socialmente responsables. Atravesando por el autodescubrimiento personal (12).

Para Merino, esto comprende en la dirección responsable, global y ética relacionado a los efectos que desarrollan de forma interior y exterior a la institución,

orientados bajo principios que logren efectos favorables hacia el bienestar social en una cultura de paz y desarrollo, sostenible (2).

Cabe resaltar que ser responsable socialmente representa comprender que nuestros actos presentan impactos sistémicos en el entorno, ellos pueden ser potencialmente negativos, incluso llegarían a propagar las injusticias y aumentar riesgos planetarios (25).

La RS es colectiva, mas no personal, no se limita hacia la proyección social, en cambio presupone modificaciones en el sistema y requiere aprender capacidades especiales "(pensamiento sistémico, conocimiento científico y compromiso mutuo)" para la innovación social y entre actores sociales. Estos se dividen en 4 ámbitos:

1. Impacto de funcionamiento organizacional: provoca efectos en docentes, estudiantes y administrativos (dirigido bajo Bienestar Social) y a la vez contaminación en su ambiente (residuos, tala, polución de la atmósfera, etc.)
2. Impacto educativo: está orientado a modelar profesionales, repercute también en la conceptualización de valores éticos en diversas áreas junto a su papel en la sociedad bajo deontología profesional, valores ética de cada área y su rol social.
3. Impacto cognoscitivo y epistemológico: dirige el desarrollo del conocimiento y actualizaciones que contribuye en la conceptualización de la "verdad, ciencia, racionalidad".
4. Impacto social: impacta en el desarrollo de la economía, política y sociedad que constituyen un modelo para fomentar el proceso, crea personas responsables socialmente y relaciona el exterior con la educación (25).

Este concepto comprende bases para mejorar constantemente el desarrollo de la misión de la institución a través de 4 procesos:

a) Reducir efectos desfavorables a través de gestión ambiental y ético
b) Adiestramiento de personas responsables, empáticos y novedosas.
c) Creación de saberes sociales adecuados para difusión al entorno.
d) Aprendizaje y saberes en base a la participación de actores sociales para la promoción de justo desarrollo (25).

3.2.5. Responsabilidad Social Universitaria como enfoque de gestión

Las instituciones se preocupan por interrelacionarse con el entorno al añadir lineamientos y praxis de RS bajo áreas de investigación, formación y proyección social. No obstante, varias de ellas ignoran que la formación de estos aspectos será deficiente si no se plantea bajo una gestión institucional.

Llegar a este objetivo, representa la reconceptualización de ser una universidad plenamente comprometida con su entorno bajo el "Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria" (SGRSU) mediante lineamientos que incorporan documentos de gestión de la universidad para ser aplicados en acciones operativas (visión institucional, plan estratégico, estructura organizacional, plan operativo y presupuesto) (29).

Ello permitirá una mejor vinculación con el entorno, proponer una visión holística para desarrollarlo con los demás grupos de interés, los cuales deberán ser medidos mediante indicadores que valorarán los resultados evidenciados a través del tiempo. Por otro lado, mediante las autoridades de la institución se facilitará la incorporación de políticas transversales que originen trascendencia en la formación

universitaria; a través del currículo, para fortalecer el involucramiento de los educadores, alumnos, el personal administrativo, los decanos, los vicerrectores y el rector (29).

Los componentes del SGRSU consisten en áreas administrativas, documentos de gestión y normas técnicas que permitirán consolidarlo. Conlleva un proceso cuyo avance se ejecuta en tres etapas:

- Institucionalización mediante determinación de modelo.
- Articulación con grupos de interés externos a través de convenios con organizaciones privadas, públicas y redes internacionales.
- Consolidación estratégica mediante rendición de impactos socio-ambientales para evaluar sostenibilidad (29).

3.2.5.1. Enfoque de RSU en universidades públicas

En el Perú, las universidades se clasifican según su tipo de gestión en públicas y privadas; con ello, las complejidades de los indicadores de responsabilidad se evidencian en relación a las dimensiones que cada institución admite en sus actividades.

En las universidades públicas, la “Red de Encuentro Nacional de Responsabilidad Social (Red ENARSU)” ha mostrado data del periodo 2016 y 2017 de las miradas acerca de la RSU, en como plasmarlo a la vida universitaria de cada institución y relacionarlo con actos de diferentes tareas universitarias. Podemos rescatar que, las concepciones de RSU en base al desarrollo ciudadano, suma en la solución de dificultades y dirección de los efectos en la institución, en donde estas universidades se encuentran más enfocadas en la gestión de impactos, de las

cuales representa una concepción en mayor porcentaje de forma equitativa sobre formación y aporte a solución de problemas sociales (11).

3.2.5.1.1. RSU de la UNMSM

La RSU se encuentra plasmado en el Estatuto de la institución, en el artículo 198 donde manifiesta principio de la cotidianeidad del universitario, donde expresan comprometerse al cambio de miradas a fin de conseguir la paz social para todos sus niveles y dimensiones. Considera acciones inherentes de sus funciones de proyección, bienestar y académicas investigativas al interaccionar con la comunidad interna y externa plasmado por la ética en el desarrollo de los actores que conforman la universidad y así difundir las sostenibilidad del desarrollo humano, mediante gestión responsable (30).

Cuenta con el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria (CERSEU), la cual representa a la unidad de gestión delegada en cumplir la finalidad principal de la Universidad "(la RS y proyección universitaria)" en el contexto del modelo de RSU aprobado por la institución (31). Desde esta Dirección logran desarrollar distintas actividades y proyectos que refuerzan la formación de próximos profesionales.

3.2.6. Responsabilidad Social del Estudiante Universitario

Merino, representa al estudiante con herramientas de educación (conocimiento previo), empatía y pensamiento crítico siendo capaz de entender las circunstancias desde diferentes visto de vista y afrontarlo con compromiso y directa participación en su entorno (2).

De la Calle Maldonado et al. refiere que, moldea a los estudiantes la capacidad de comprometerse, escucha, diálogo y toma de distancia inicial frente a los

obstáculos, de observar mediante otros ojos, ser empáticos y poseer un análisis crítico, etc. Trata de primero aprender para lograr influenciar en el entorno, de trabajar en equipo colaborando con los demás hacia el bienestar social con participación activa no solo en el entorno inmediato sino abarcar hacia otro espacio y momento. Pasando por el autodescubrimiento personal de nuestra identidad (32), concepto que se comparte en la presente investigación.

3.2.6.1. Dimensiones a medir

Se usó el "Cuestionario de Responsabilidad Social del Universitario" planteado por primera vez en España, por García en el 2016 (9), que desde ese momento se utilizó para múltiples estudios a nivel mundial; en el Perú fue modificado y validado por Merino (2) para su transculturación. El instrumento posee cuatro dimensiones las cuales son definidas por su autor original en:

1. **"Compromiso con los demás",** como la competencia que adquiere el estudiante al relacionarse junto a su prójimo y ambiente desde el conocimiento y la investigación por la gran necesidad global de desarrollo sostenible. Este no puede ser ajeno a los problemas que suceden en la sociedad, las cuales requieren soluciones inmediatas; por lo cual debe identificar contextos diferentes al suyo para inmiscuirse y ejercer la responsabilidad de su profesionalismo (9).
2. **"Descubrimiento personal de valores",** representa la constante interacción con el prójimo para formar valores que permitan reconocer la decencia humana al tener en cuenta la diversidad que nos caracteriza, pues es una forma de alcanzar el desarrollo personal e intentar modificar la penosa realidad que nos aqueja (9).

3. **“Formación de Responsabilidad Social”, r**epresenta la concientización de ser responsable de poseer estudios universitarios, pues mediante su formación en componentes teóricos, prácticos y personales podrá aplicarlos ahora como estudiante, pero en el futuro como profesional a lograr justicia y cambio social en su entorno, aquí se basa la importancia de no permanecer indiferentes e intentar generar reformas desde su posición (9).
4. **“Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social”,** se manifiesta mediante el aprendizaje y práctica continua de cómo se ejerce la responsabilidad como universitario, pues esto representara su desarrollo como profesional. En la medida que la institución fomente y brinde oportunidades al estudiante, este logrará adquirir competencias y habilidades justas para generar efectos de mejora en la sociedad en congruencia con el código deontológico (9).
5. **“Auto-criterio”,** no está considerada como dimensión, por el contrario, es un ítem diseñado para determinar la auto-valoración del universitario en relación a su RS general, permite el reconocimiento intrapersonal para considerar cuan comprometido se encuentra con su formación profesional y sus implicancias en la sociedad (9).

3.2.7. Papel de la Odontología en el contexto de Responsabilidad Social

La Odontología es una especialidad en ciencias de la salud encargada de resolver los problemas estomatológicos vista desde múltiples ángulos y campos de acción en distintas etapas de la vida. En la actualidad se busca formar al especialista

con gran compromiso ético y de responsabilidad social que posea la interacción odontólogo-paciente basada en la dignidad de la persona (33).

El papel del docente investigador en Odontología está conformado por 3 características centrales; “el saber técnico-pedagógico, saber disciplinar y compromiso moral con la sociedad”. Representa que el estudiante tenga un aprendizaje significativo, asumiendo conductas “crítica, académica, tecnológico y humana” en cualquier lugar de su formación (34).

Las facultades de Odontología tienen que adaptarse a los programas educativos implementados a nivel mundial, donde la producción de conocimientos representa objetivos fundamentales en búsqueda de la formación de un estudiante que tenga capacidad de diseñar y encontrar resultados en limitantes de la odontología social. Por ello, implementar la indagación desde las aulas es relevante para identificar nuevos datos científicos para usarlos en adecuados tratamientos a las patologías que se desarrollan en contigüidad a la universidad (34).

En cuanto a la percepción de los docentes de una Facultad de Odontología de una universidad pública, resalta que la normativa de la misma se manifiesta con mayor inclinación a la proyección social, lo que conlleva a confusiones de interpretación. No se observa el enfoque integral y transversal de la RSU en el currículo por competencias, más bien poseen desmesurada importancia las asignaturas. Por otro lado, los docentes brindan mayor importancia a la concepción de RSU como gestión de calidad integral y transversal evidenciadas en impactos a las funciones principales de la institución. Destacan también, que deben estar incluidas desde las primeras asignaturas de especialidad, resaltan la relevancia de acercarse a las necesidades territoriales junto a su diversidad cultural, para que cuando egresen se encuentren listos para dirigir acciones en conjunto a todos los

actores involucrados. Manifiestan a la educación como valor hacia el bien público y plantean que deber ser transversal al currículo relacionado también a la investigación (35).

3.2.8. Actitudes

García, comenta que esta posee bases biológicas, pero se encuentra más orientado a lo social, en entiende como la predisposición del humano a reaccionar frente a objetos o contextos diversos, las cuales son formadas desde el hogar (3).

Según Myers, estas son “costumbres y sentimientos que podrían influenciar sobre las reacciones del sujeto” (36).

Una manera de poder determinar la actitud del sujeto es mediante la escala de Likert, la cual representa una lista de reactivos elaborados en relación a una escala bipolar que determina el grado de cada estudiante, donde él se ve confrontado a una variedad de comentarios (37).

Correa et al, lo define como un estado de disposición mental estructurado que, influye directamente en el comportamiento de una persona en su cotidianidad. Cuando se habla de actitud, se requiere una idea u objeto hacia donde orientar nuestra actitud y es denominado como objeto actitudinal (38)

La actitud representa la disposición principal que influencia la decisión de diversas conductas frente a un objeto, es la disposición y cooperación compleja a responder en aceptación o rechazo a diversas situaciones, sujetos u objetos (39). De tal forma, permitirá clasificar a la actitud bajo tres modalidades:

a) Actitud positiva o “favorable”: casi siempre se encuentra enlazado al sentido de comprensión, apoyo y ayuda.

b) Actitud neutral o “medianamente favorable”: la persona demuestra apatía, no rechaza ni afirma.
c) Actitud negativa o “desfavorable”: representa la evasión del sujeto frente al objeto o situación (39).

3.3. Definición de términos

Responsabilidad Social

Es la responsabilidad que posee la institución para replicar los impactos que genere el contexto en el que se desarrolla, y no únicamente como filantropía y proyección social hacia los demás, pues este concepto deslinda de un compromiso e integridad como organización; debido a que mediante el análisis crítico interno es evaluado constantemente para lograr aportes importantes a la sociedad. (25)

Responsabilidad Social Universitaria

Referida como política de gestión transversal a la universidad, que entiende la formación e indagación normativa desde las “intersolidaridades” distinguidas por el mundo actual que los universitarios requieren aprender. Además, se refleja en “el ejercicio de calidad mediante dirección que genere efectos educativos, cognitivos, laborales, políticos y de calidad de vida”; las cuales son basadas en diálogo social participativo y difundiendo desarrollo humano sostenible (1).

Responsabilidad Social del Estudiante Universitario

Competencia que moldea a los estudiantes en la capacidad de comprometerse, escucha, diálogo y toma de distancia inicial frente a los obstáculos, de observar mediante otros ojos, ser empáticos y poseer un análisis crítico, etc. Trata de primero aprender para lograr influenciar en el entorno, de trabajar en

equipo colaborando con los demás hacia el bienestar social con participación activa no solo en el entorno inmediato sino abarcar hacia otro espacio y momento. Pasando por el autodescubrimiento personal de nuestra identidad (32).

Actitudes

Viene a ser la capacidad adquirida de cada sujeto que posee bases biológicas, pero se encuentra más orientado a lo social, en entiende como la predisposición del humano a reaccionar frente a objetos o contextos diversos, además, va a depender de la intensidad que posean en nuestras creencias y sentimientos para influir en la decisión de diversas conductas de responder en aceptación o rechazo a diversas situaciones, sujetos u objetos (3,39).

3.4. Hipótesis general

La actitud hacia la RSEU de la E.P.O. de la UNMSM difiere según grado de estudios.

3.5. Operacionalización de variables

Variable	Definición	Dimensiones	Definición	Indicadores	Valores	Rango	Tipo/ escala
Actitud hacia la RSEU	Actitud del estudiante hacia el auto-descubrimiento personal de valores, compromiso con los demás y su entorno; además de la toma de conciencia de su formación en RS junto al planteamiento de su ejercicio profesional desde el compromiso social.	"Compromiso con los demás y el entorno"	Competencia que adquiere el estudiante desde el conocimiento y la investigación en la toma de conciencia de una visión global de las necesidades con pensamiento crítico y compromiso obligatorio del ejercicio responsable de su profesión	• Identifica visión global y necesidades • Toma de conciencia • Cuestionamiento sobre injusticias • Práctica de servicio • Reconocer obligación de compromiso	• Totalmente en desacuerdo (TD) = 1 • En desacuerdo (D) = 2 • Parcialmente en desacuerdo (PD) = 3 • Parcialmente en acuerdo (PA) = 4 • De acuerdo (A) = 5 • Totalmente de acuerdo (TA) = 6	• Negativo (35-69) • Neutral (70-104) • Positivo (105-126)	Cualitativa ordinal
		"Descubrimiento personal de valores"	Formará su desarrollo personal con la constante interacción de la diversidad de sus pares y respeto por la dignidad humana, así buscar el cambio de la realidad hacia el bien común.	• Reconocer respeto y dignidad de personas • Necesidad de empatía • Cambio personal para ayudar a los demás • Experiencia de solidaridad al prójimo • Acercamiento a los necesitados ayuda crecimiento personal			
		"Formación de la RS"	El acceso a estudios superiores formará estudiantes y futuros profesionales responsables, para no permanecer indiferentes a la realidad y así contribuir al cambio social	• Ser universitario involucra RS • Importancia de no ser indiferente • Mayor aporte al cambio social • Formación universitaria frente a la contribución de RS • RS como competencia en la universidad			
		"Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social"	El ejercer la profesión a través de sus competencias y habilidades para comprometerse en la generación de efectos para mejorar continuamente el entorno y sociedad.	• Ejercer la profesión con vocación • Determinación de características del buen profesional • Realización frente al compromiso profesional • Repercusión en el entorno • Claridad de la realidad social frente al compromiso social			
				• ITEM CRITERIO: Auto-reconocer el grado de RS que presenta			

Co-variable

Variable	Dimensión	Indicador	Tipo	Escala	Valor
Año de estudios	Año de estudios	Año de estudios que cursa actualmente	Cualitativa	Ordinal	• Años iniciales (1er y 2do año) • Años intermedios (3ero y 4to año) • Últimos años (5to y 6to año)

4. Metodología

4.1. Tipo de Investigación

Este estudio presenta un enfoque cuantitativo, de tipo observacional y nivel de diseño descriptivo, pues presentamos una única variable principal sin modificaciones ni manipulación de la misma.

De acuerdo al diseño de la investigación por el espacio temporal está categorizado como transversal debido a que será evaluado en un solo momento correspondiente al periodo académico de 2022-I.

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

Fue tomada de 436 estudiantes universitario de pregrado de la UNMSM de la Escuela Profesional de Odontología matriculados durante el periodo académico 2022-I. Se presenta la cantidad total de estudiantes matriculados según año de estudios.

1ero	2do	3ero	4to	5to	6to
71	61	76	97	43	87

4.2.2. Muestra

4.2.2.1. Unidad de análisis

Esta corresponde a los universitarios de pregrado de la E.P.O. de la UNMSM que cursen el periodo académico 2022-I.

4.2.2.2. Tipo de muestreo:

La muestra fue de selección no probabilística y por conveniencia en base a los estudiantes que voluntariamente respondieron a la encuesta, por estratos según año de estudios.

4.2.2.3. Tamaño de muestra:

Al inicio se decidió trabajar bajo la población total, sin embargo, debido a la poca accesibilidad hacia una cantidad grande de estudiantes se determinó realizar la investigación sobre una muestra significativa.

Al tener una variable cualitativa con población finita, usaremos la siguiente fórmula para determinarlo:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{(N-1)E^2 + Z^2PQ}$$

N = 436

P = proporción de éxito: 50% = 0.05

Q = proporción de fracaso (1-P) = 0.05

Z = nivel de confianza al 95% = 1.96

E = error de la investigación al 5%

Luego de desarrollar la ecuación, se obtiene que la muestra mínima estará conformada por 205 estudiantes universitarios de la Escuela Profesional de Odontología a nivel de pregrado de la UNMSM que cursen de 1ero a 6to año de estudios superiores. La cantidad de estudiantes según año de estudios se obtuvo proporcionalmente al total de matriculados que a continuación es detallado:

	1ero	2do	3ero	4to	5to	6to
Matriculados	71	61	76	97	43	87
Muestra	**34**	**29**	**37**	**47**	**20**	**42**

Finalmente se logró encuestar a n= 223 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

	1ero	2do	3ero	4to	5to	6to
Muestra final	**35**	**31**	**40**	**53**	**21**	**43**

Ellos serán agrupados según grado de estudios en primeros (1er y 2do), intermedios (3ero y 4to) y últimos años (5to y 6to).

4.2.3. Criterios de inclusión

- Estudiantes de pregrado de la E.P.O. de la UNMSM matriculados en el periodo 2022-I que pertenezcan desde 1er año (estudios generales) hasta 6to año (internado hospitalario).
- Estudiantes de pregrado de la E.P.O. de la UNMSM que brindaron su consentimiento informado.

4.2.4. Criterios de exclusión

- Estudiantes de pregrado de la E.P.O. de la UNMSM que no cuenten con un sistema adecuado de internet.
- Estudiantes de pregrado de la E.P.O. de la UNMSM que no brindaron su consentimiento informado.

4.3. Procedimiento y técnicas

4.3.1. Técnica:

Se utilizaron fuentes primarias con mediciones de naturaleza subjetiva para la recolección de datos, mediante el método de encuesta.

El instrumento utilizado en la investigación tiene como base el cuestionario titulado “Cuestionario de Responsabilidad Social del Estudiante” (anexo 02). Este consta de 21 ítems divididos en 4 dimensiones y un ítem criterio.

El cuestionario primordial tiene sus orígenes en España realizado por García en 2016 (9), este tuvo algunas modificaciones realizadas por Merino en el año 2019 las cuales de igual manera fueron validados previamente en su estudio para su adaptación transcultural en una población peruana (2).

Para determinar la operacionalización de las categorías del instrumento se consideró la siguiente fórmula: $\frac{(\textbf{puntaje mayor}) - (\textbf{puntaje menor})}{(\textbf{total de categorías})} = \boldsymbol{C}$, este valor es la constante para sumar a cada categoría. Ahora, se tomará el $[(\boldsymbol{valor\ mínimo}) + \boldsymbol{C}]$ para fijar el límite superiores de cada categoría. Cabe resaltar que la siguiente codificación se aplicó con anterioridad en un plan piloto de autoría propia a una muestra de estudiantes de Odontología, cuya medida de confiabilidad del coeficiente de alfa de Cronbach determinó un valor de 0.957, lo cual demuestra que los enunciados son fiables para estudiantes de la especialidad (Anexo 03).

Para el valor global de la actitud del estudiante:

1. Negativa: 35 a 69 puntos
2. Neutral: 70 a 104
3. Positiva: 105 a 126 puntos.

En cuanto a los valores para cada dimensión de 1 a 9 puntos corresponde a categoría “negativa”, de 10 a 19 a “neutral” y de 20 a 30 puntos a “positivo”.

4.4. Recolección de datos.

Se desarrolló la siguiente secuencia:

a) Elaboración del instrumento-cuestionario en formato virtual (GOOGLE FORMS) junto al consentimiento informado para ser distribuido a los estudiantes universitarios mediante correo electrónico institucional.
b) Se obtuvo la autorización del pase a ejecución a través del OFICIO VIRTUAL N°0234-UNAYOE-VDAC-FO-2022 para proceder a recolectar los datos.
c) Para la identificación de los estudiantes se solicitó a Decanato de la FO mediante la plataforma MAT, la lista de estudiantes matriculados durante el periodo 2022-I junto a datos relevantes como año de estudios y correos institucionales correspondientes.
d) Se envió a través del correo institucional el instrumento de estudio junto al consentimiento informado a los 436 estudiantes matriculados (como se tenía planificado de forma inicial). Para facilitar el acercamiento y aceptación se realizó contacto mediante sus docentes a fin de lograr motivarlos a responder el cuestionario. También se hizo el recordatorio a través de sus delegados por diferentes grupos de WhatsApp.
e) Los datos se recolectaron durante los meses agosto del 2022 a febrero 2023, debido al limitado acceso hacia los participantes.

4.5. Análisis de resultados

Se usó el programa de IBM SPSS STATISTICS 25.0 en la cual se realizó el vaciado de los resultados obtenidos con el instrumento. Mediante estadística descriptica se determinó las características de la población.

Al presentar una única variable de tipo cualitativa, se analizó mediante estadística descriptiva con tablas de frecuencia (absoluta y relativa) sobre las actitudes de RSEU de

forma global y por dimensiones, las cuales mediante escala de Likert se clasificarán en 3 rangos (positivo, neutral y negativo). También se cruzó esta información con la variable grado de estudios utilizando la prueba estadística chi-cuadrado.

5. Resultados

Características de la muestra:

La participación alcanzada de estudiantes fue de 224, de los cuales debido al criterio de exclusión quedaron 223, pues uno de ellos no brindó su consentimiento.

Dentro de las características relevantes de la muestra, presentamos las siguientes:

Gráfico 1. Porcentaje de la muestra según género

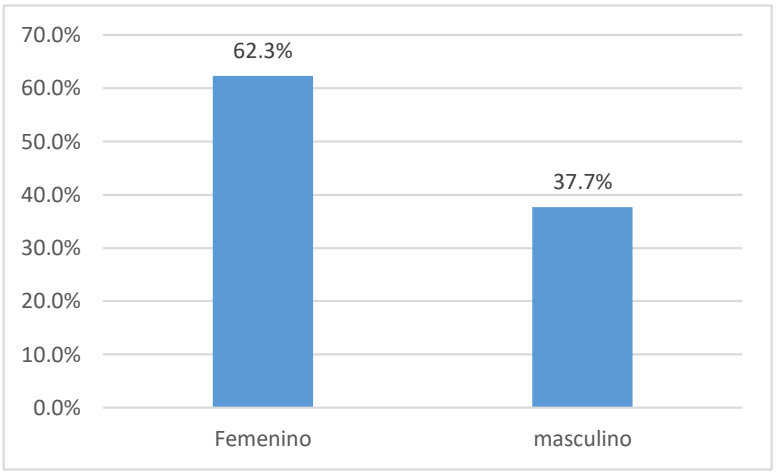

Se determinó que el 62,3% (n=139) de participantes mujeres y 37,7% (n=84) fueron varones (Gráfico 1).

Gráfico 2. Porcentaje de la muestra según año de estudios

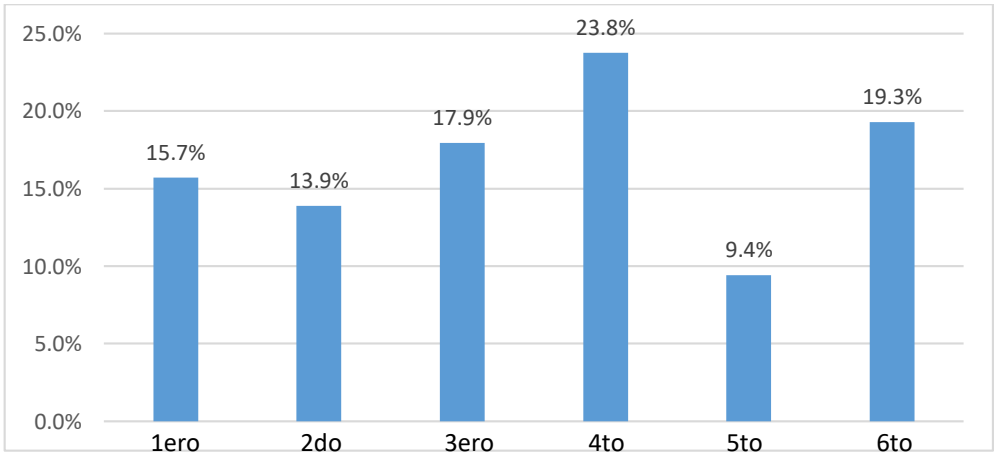

Según el grado de estudio que cursan, el 15,7% (n=35) perteneció a 1er año, 13,9% (n=31) a 2do, 17,9% (n=40) a 3ero, 23.8% (n=53) a 4to, 9,4% (n=21) a 5to y 19,3% (n=43) a 6to año (Gráfico 2).

Gráfica 3. Porcentaje de la muestra agrupada según etapas de estudio

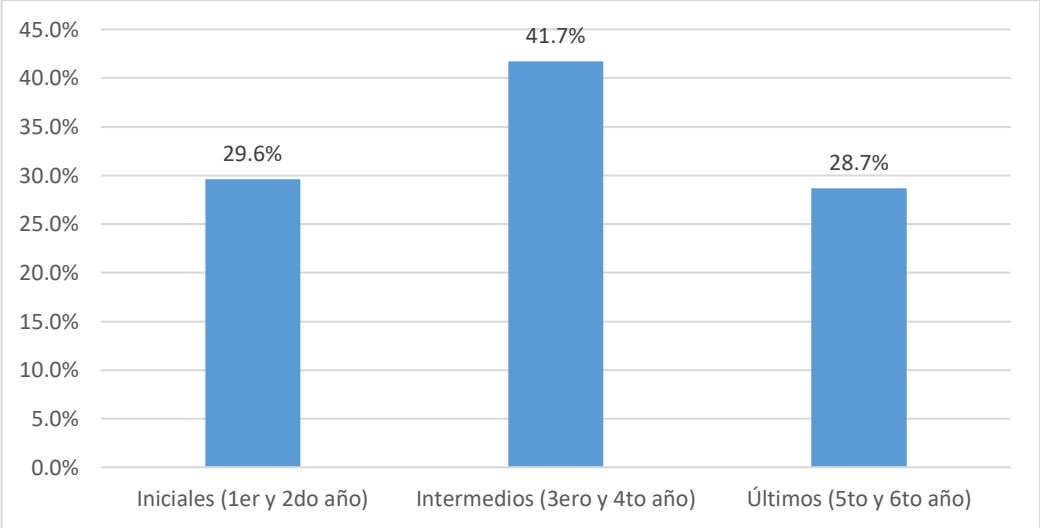

Los estudiantes fueron agrupados en 3 categorías; años iniciales 29,6% (n=66), intermedios 41,7% (n=93), y últimos años 28,7% (n=64) (Gráfico 3).

Actitud de RSEU según dimensiones

Tabla 1. Actitud hacia el "Compromiso con los demás" según grado de estudios

Año de estudios	Actitud de Dimensión 1						TOTAL	
	negativa		neutral		positiva			
	N	%	N	%	N	%	N	%
INICIALES	2	3%	16	24.20%	48	72.70%	66	100%
INTERMEDIOS	1	1.10%	23	24.70%	69	74.20%	93	100%
ÚLTIMOS	0	0%	19	29.70%	45	70.30%	64	100%
TOTAL	3	1.30%	58	26%	162	72.60%	223	100%

Dentro de cada dimensión, la primera llamada “Compromiso con los demás y el entorno”, indica que el comportamiento presenta una inclinación hacia valoración positiva con 72,6% (n=162).

Para cada año de estudio, se observa la misma preferencia con 72,7% en el caso de años iniciales, de 74,2% para intermedios y de 70,3% para últimos años (tabla 1).

Tabla 2 Actitud hacia el “Descubrimiento personal de valores” según grado de estudios

Año de estudios	Actitud de Dimensión 2						TOTAL	
	negativa		neutral		positiva			
	N	%	N	%	N	%	N	%
INICIALES	2	3%	13	19.70%	51	77.30%	66	100%
INTERMEDIOS	0	0%	18	19.40%	75	80.60%	93	100%
ÚLTIMOS	0	0%	12	18.80%	52	81.30%	64	100%
TOTAL	2	0.90%	43	19.3%	178	79.80%	223	100%

Para la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” se analizó el comportamiento mantiene una inclinación de valoración positiva con 79,8% (n=178). En el caso de cada año de estudio, este grado de actitud es el mismo con 77,3% en el caso de años iniciales, de 80,6% para intermedios y de 81,3% para últimos años (tabla 2).

Tabla 3. Actitud hacia “Formación de Responsabilidad social” según grado de estudios

Año de estudios	Actitud de Dimensión 3						TOTAL	
	negativa		neutral		positiva			
	N	%	N	%	N	%	N	%
INICIALES	1	1.5%	17	25.8%	48	72.70%	66	100%
INTERMEDIOS	0	0.0%	15	16.1%	78	83.90%	93	100%
ÚLTIMOS	0	0.0%	14	21.9%	50	78.10%	64	100%
TOTAL	1	0.4%	46	20.6%	176	78.90%	223	100%

La tercera dimensión evaluada, "Formación de Responsabilidad Social" refleja el comportamiento similar con una inclinación hacia valoración positiva del 78,9% (176), siendo en cada año de estudio, valores positivos de 72,7% en el caso de años iniciales, de 83,9% para intermedios y de 78,1% para últimos años (tabla 3).

Tabla 4. Actitud hacia el "Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social" según grado de estudios

Año de estudios	Actitud de Dimensión 4						TOTAL	
	negativa		neutral		positiva			
	N	%	N	%	N	%	N	%
INICIALES	0	0.0%	15	22.7%	51	77.30%	66	100%
INTERMEDIOS	0	0.0%	11	11.8%	82	88.20%	93	100%
ÚLTIMOS	0	0.0%	13	20.3%	51	79.70%	64	100%
TOTAL	0	0.0%	39	17.5%	184	82.50%	223	100%

Por último, en la dimensión "Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social", se verifica la misma tendencia hacia la valoración positiva de 82,5% (n=184), reflejado en cada año de estudio con 77,3% en el caso de años iniciales, de 88,2% para intermedios y de 79,7% para últimos años. Por otro lado, no se observan datos hacia valoración negativa (tabla 4).

Tabla 5. Actitud de RSEU según año de estudios

	RSEU								
Año de estudios	negativa		neutral		positiva		Total		**PRUEBA Chi-cuadrado**
Iniciales	10	15.2%	25	37.9%	31	47.0%	66	100.0%	**0,713**
Intermedios	10	10.8%	44	47.3%	39	41.9%	93	100.0%	
Últimos	10	15.6%	25	39.1%	29	45.3%	64	100.0%	
Total	30	13.5%	94	42.2%	99	44.4%	223	100.0%	

Gráfico 4. Actitud hacia la RSEU según año de estudios

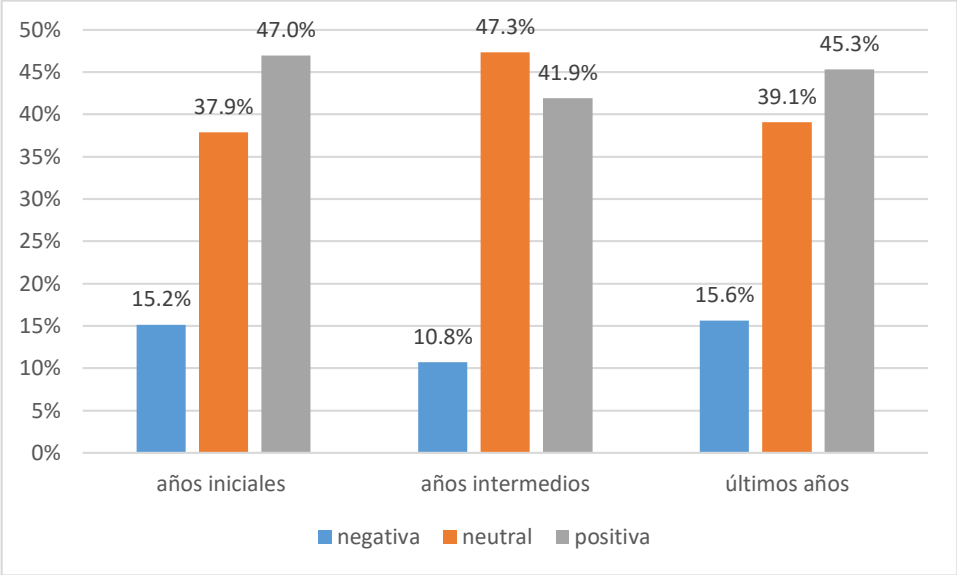

Al analizar la variable principal según el año de estudios encontramos que dentro de los años de estudios iniciales la predominancia de valoración positiva (47%), en los años intermedios de valoración neutral (47,3%) y en los últimos años de valoración positiva (45,3%) (Gráfico 4 y tabla 5).

Además, se realizó la prueba chi-cuadrado para evaluar si difiere la RSEU según año de estudios, donde se obtuvo el nivel de significancia de 0.713 (tabla 5), el cual evidencia que no existe asociación entre año de estudio y nivel de actitud de RSEU.

Gráfico 5. Actitud hacia la "Responsabilidad Social del Estudiante Universitario"

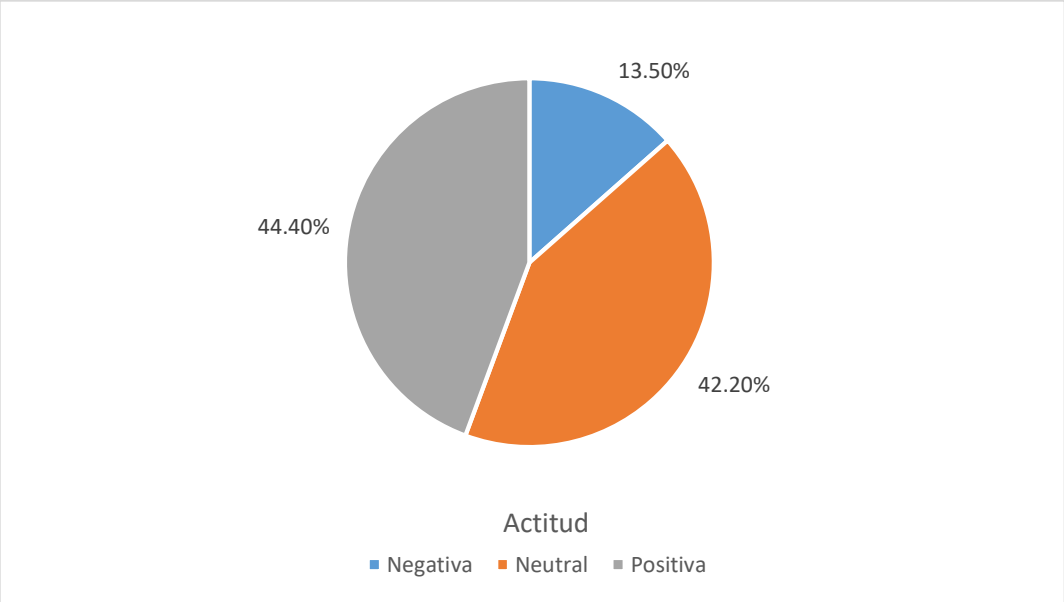

Tabla 6. Actitud de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario

Actitud de Responsabilidad Social	Valores	
	N	%
Negativa	30	13.5%
Neutral	94	42.2%
Positiva	99	44.4%
Total	223	100%

En relación a la variable principal sobre la actitud hacia la RSEU se encontró que 13,5% (n=30) presenta una actitud negativa, el 42.,2% (n=94) actitud neutral y el 44,4% (n=99) actitud positiva (Gráfico 5 y tabla 6).

6. Discusión

Los datos encontrados en el estudio para la variable principal de actitud hacia la RSEU en alumnos de Odontología, muestran mayor nivel de actitud positiva representado por 44,4% (n=99). Dichos resultados son similares con otros autores que aplicaron el instrumento en poblaciones internacionales (12,14) y peruanas (2,23); pero difiere con la literatura de Ortiz donde presenta que el grado de RSU bajo la mirada de los universitarios se encuentra en nivel de desempeño regular 55,56% a bajo 36,11% y solo 8,33% la afirman como suficiente (15).

Al analizar las cuatro dimensiones se encontraron positivos para cada una de ellas, superando el 70% de aceptación en todos los años de estudios. Cabe mencionar que, para esta última dimensión, no se encontraron valores de actitud negativa. Estos resultados son similares con Pegalajar (14) y Merino (2) en cuanto a valoración positiva para dimensión.

Para la dimensión “Compromiso con los demás y el entorno”, el indicador que tuvo mayor aceptación en la escala de Likert (totalmente de acuerdo) fue el de “considero que una de mis obligaciones como persona y como estudiante universitario es ayudar a los demás el compromiso social” (2). Este refleja el impacto social descrito por Vallaeys, el cual supone políticas para relacionar la formación de universitarios junto al contexto social externo (25).

La dimensión de “Descubrimiento personal de los valores”, la afirmación “considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea” (2) tuvo más respuestas positivas en la escala de Likert con puntuación de “TDA=6”. Esta toma gran fuerza dentro de la investigación pues al empezar a conocer y reconocer desde la introspección podremos identificar los valores, virtudes y debilidades

que poseemos, a la vez aprender a modificarlos para que bajo la Responsabilidad Social seamos capaces de aplicarlos en el entorno y respetar la dignidad humana.

La tercera dimensión está la “Formación en Responsabilidad Social”, una de las afirmaciones que tuvo mayor peso fue “He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que les sucede a los demás” (2) con puntuación “de acuerdo (DA) = 5”. El estudiante a través de la formación que le brinda la universidad va adquiriendo habilidades y conceptos que refuerzan la premisa que el acceso a la educación permite comprender mejor el lugar y tiempo donde te encuentras para luego trascender y aportar al cambio.

La última dimensión de “Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social”, el indicador de “considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constante, empatía, tolerancia, honradez, respeto e involucramiento” (2) presentó una fuerte aceptación por parte de los estudiantes, bajo la escala de Likert la consideran como “totalmente de acuerdo (TDA=6)”. Este ítem refleja como la responsabilidad de una buena praxis recae sobre las competencias y habilidades que se desarrollen durante el ejercicio profesional y este a su vez es adquirido en conjunto a las oportunidades de involucrarse con su entorno durante la generación de impactos.

El cuestionario presenta un ítem criterio de autocrítica donde valoran el grado en el que se sienten comprometidos socialmente responsable consigo mismo y su entorno, donde este tuvo valores preferentes para la puntuación de TA=5 y TDA=6 con un 61,9%, lo cual afirma los valores positivos descritos anteriormente en cada dimensión.

En cuanto a si la actitud de RSEU difiere según año de estudios no se puede concluir alguna tendencia debido a que los datos encontrados son variados con predominio a “positiva” para alumnos que se encuentran iniciando y concluyendo la carrera de

Odontología con 47% y 45.3% respectivamente, además de evidenciar actitud “neutral” para aquellos que se encuentran en años intermedios. Lo anterior es semejante a los resultados encontrados por Merino (2).

Se sabe que la UNMSM es una de las pocas que involucró el nuevo concepto de RSU como política transversal, el cual incluye acciones “Organizacionales”, el cual abarca las políticas que se desarrollen desde lineamientos y documentos de gestión. Este es uno de los que posee poca representatividad. Nos lleva a la reflexión de que aún se necesitan mejorar la concepción y toma de conciencia de que desde la institución y sus autoridades se forjan los lineamientos de Responsabilidad Social. Como lo menciona Valencia, el proceso de desarrollo del SGRSU, es gradual y descrito en 3 fases, las cuales al integrarse y ser comprendido por todos los agentes de interés, permitirán incorporar un modelo de vinculación y compromiso como institución socialmente responsable (29).

Dentro de la bibliografía revisada podemos considerar también a los docentes universitarios, pues ellos son actores relevantes en la modelación de los universitarios. Un ejemplo de ello es la percepción de los docentes que resaltan la normativa de la institución más orientado a la proyección social que a la misma RSU, lo que puede generar confusión (35).

Con esta información se busca crear conciencia sobre los actores que conforman la universidad; en los estudiantes sobre su actitud y grado de responsabilidad social, en la institución como centro formador de profesionales preparados para crear impactos sostenibles hacia su entorno, pues debido a los esfuerzos que este promociona para superar el concepto “filantrópico” aún existen óbices para considerarlo como Sistema de Gestión bajo impacto integral; y en los docentes, pues ellos son los contacto y modelo directo de donde los alumnos se nutren dentro de las aulas. Dichos obstáculos podrían verse favorecido si se consideraran capacitaciones para docentes y asignaturas específicas

dentro del currículo de las diferentes escuelas donde se refuerce los conceptos acordes a RSU, ya que no se observa el enfoque integral y transversal de la RSU en el malla curricular por competencias (35). Por ejemplo, en el estudio presentado por Borja señala que, el aplicar un Blog como herramienta didáctica en una asignatura universitaria permite la mejora del nivel de Responsabilidad de dichos estudiantes (22).

La actitud de RSEU es una variable podría depender del año de estudios en el cual se encuentren los estudiantes, de las asignaturas que cursan e incluso de la motivación que presentaron al decidir su carrera profesional; sin embargo, no son los únicos factores ya que la universidad en la que se forman y las actividades que promueva dentro de ella representan rol importante para desarrollar adecuadamente los efectos que abarcan una concepción global (6).

7. Conclusiones

- Para la dimensión “compromiso con los demás y el entorno” se observa que presenta un nivel de actitud positiva para todos los años de estudios, siendo un total de 72,6% (n=162).
- La dimensión “descubrimiento personal de valores” se observa que presenta un nivel de actitud positiva para todos los años de estudios, siendo un total de 79,8% (n=178).
- En la dimensión “formación en Responsabilidad social” se observa que presenta un nivel de actitud positiva para todos los años de estudios, siendo un total de 78,9% (n=176).
- La dimensión 4 “planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social” observamos que presenta un nivel de actitud positiva para todos los años de estudios, siendo un total de 82,5% (n=184).
- La actitud hacia la RSEU de pregrado de la UNMSM en la Escuela Profesional de Odontología varía según grado de estudios en el que se encuentren. Para el caso de alumnos que cursen años iniciales y últimos representa una actitud positiva de 47% y 45.3% respectivamente, mientras que para los que cursan años intermedios la actitud encontrada es neutral con 47.3%
- Evaluando el nivel de nivel de RSEU según grado de estudios de los estudiantes de pregrado de la UNMSM en la Escuela Profesional de Odontología, se encontró que no existe asociación de acuerdo al nivel de significancia (p=0.713). Lo cual pareciera representar que durante años iniciales los estudiantes presentan una actitud entre positiva y neutral las cuales se van consolidándolo a lo largo del desarrollo de su formación universitaria.

- La actitud hacia la RSEU de pregrado de la UNMSM en la Escuela Profesional de Odontología presenta un nivel positivo con 44,4% (n=99).

8. Recomendaciones

- Implementar asignaturas en la malla curricular que fortalezcan la RSU bajo la concepción de un conjunto de impactos de carácter holístico sobre la sociedad y medioambiente.
- Capacitar a los docentes y al personal administrativo de la Universidad sobre los aspectos que involucra el ser socialmente responsable para superar el aspecto netamente filantrópico y evitar confusiones en la enseñanza.
- Profundizar estudios sobre relación del nivel de actitud de RSEU en diferentes carreras universitarias.
- Investigar los factores que pueden influir sobre la actitud de RSEU en los diferentes años de estudio.
- Realizar estudios donde se asocie la variable actitud hacia la RSEU bajo factores que motivaron a la elección de la carrera universitaria para diferentes disciplinas.
- Evaluar la asociación de la actitud de RSEU en universidad pública y privada.

9. Bibliografía

1. Vallaeys F. ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? [Internet] 2008 [consultado 15 de agosto de 2020]; Disponible en: http://www.cca.org.mx/apoyos/formacion_c/02_profesores/info_esp/01_Responsabilidad_Social/responsabildad_social_vallaeys.pdf

2. Merino W. Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante universitario (RSEU) de las escuelas académico profesionales de Psicología [Para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología]. Huancayo: Repositorio Institucional Continental; 2019.

3. García G, Velásquez J. La responsabilidad social universitaria en Unicafam: un enfoque de gestión que involucra la proyección social. RLCT [Internet] 2015 [consultado 20 de julio de 2020]; 6(2). Disponible en: https://doi.org/10.22335/rlct.v6i2.148

4. Vallaeys F. La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. RIES. [Internet] 2014 [consultado 20 de julio de 2020]; 5(12): 105-117. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722014000100006

5. Gaete R, Álvarez J, Gaete R, Álvarez J. Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica. Los casos de URSULA y AUSJAL. Inv. en Educ. [Internet] 2019 [citado 16 de marzo de 2023];19(3):233-62. Disponible en: http://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i3.38637

6. Ley Universitaria N° 30220. Diario Oficial El Peruano, (9 de julio del 2014).

7. Vallaeys F. Las diez falacias de la Responsabilidad Social Universitaria. *Rev. Digit. Invest. Docencia Univ.* [Internet]. 25 de junio de 2018 [citado 14 de septiembre de 2020]; 12(1): 34-58. Disponible en: https://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716

8. Chirinos Y, Pérez C. La responsabilidad social universitaria: emprendimiento sostenible como impacto de intervención en comunidades vulnerables. Rev.esc.adm.neg [Internet]. 2016 [citado 13 de febrero de 2022]; (81): 91-110. Disponible en: http://dx.doi.org/10.21158/01208160.n81.2016.1560

9. García J, De la Calle C, Valbuena M, De Dios T. Hacia la validación del constructo "responsabilidad social del estudiante universitario" (RSEU) Rev. de Pedagog [Internet] 2016

[consultado 15 abril 2021]. 68(3):41. Disponible en: https://doi.org/10.13042/Bordon.2016.68303

10. Marín K. Ideas y expectativas en relación a la responsabilidad social de estudiantes de primer año de carreras de la salud. Un estudio de caso [Internet] Universitad de Barcelona; 2018 [citado 24 de febrero de 2022]. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=158482

11. Red de Encuentro Nacional por la Responsabilidad Universitaria RED ENARSU. La responsabilidad social universitaria (rsu) en el perú: aproximación inicial 2016 - 2017. 2019.[Internet]. Pontificia Universidad Católica del Perú; 2017 [citado 24 de febrero de 2022]. Disponible en: https://cdn01.pucp.education/dars/uploads/2019/03/10111516/estudio-rsuweb.pdf

12. García JM, De la Calle C, Valbuena M, De Dios T. La formación en responsabilidad social y su impacto en diversas carreras universitarias. RIE [Internet] 2016 [consultado 24 de mayo del 2022]; 34(2): 435. Disponible en: http://dx.doi.org/10.6018/rie.34.2.244271

13. Villarruel JIB, Gregoria BLM, González RR. Responsabilidad Social del Estudiante en una Universidad Pública de México. RVG [Internet] 2020 [consultado el 18 de enero del 2022]; 25(91): 1140-58. Disponible en: https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/33207

14. Pegalajar M, Martínez E, Burgos A. Análisis de la responsabilidad social en estudiantes universitarios de educación. Form Univ [Internet] 2021 [consultado 2 de febrero del 2022]; 14(2): 95-104. Disponible en: http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000200095

15. ORTIZ GUIZADO J. La responsabilidad social universitaria en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle [Tesis doctoral]. Lima, Perú: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; 2017

16. Facultad de Odontología-UNMSM [Internet]. Perú: Jordan Suárez [citado 11 de febrero de 2022]. Disponible en: https://odontologia.unmsm.edu.pe/

17. Mujica O. El escenario post-COVID para el alcance de las metas ODS en salud. OPS [Internet] 2020 [consultado 16 de marzo del 2022]; 17. Disponible en:

https://www.campusvirtualsp.org/sites/default/files/webinario_2_ops_-_covid-19_metas_ods_en_salud_y_equidad_mujica_2020.08.19.pdf

18. UNESCO. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Diversidad de las expresiones culturales. [Internet] Francia: 2017 [citado 11 de octubre de 2021]. Disponible en: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf

19. Zárate C, Santos S. La Responsabilidad Social del Estudiante Universitario a través de la acción tutorial, su contextualización en la licenciatura en procesos educativos de la Universidad Autónoma de Puebla. Opuntia Brava. [Internet] 2017 [consultado 9 abril del 2022]; 9(2): 224- 35. Disponible en: https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/164

20. Romero-Argueta J, Coreas Flores EO, Severino-González P. Responsabilidad social del estudiante universitario en El Salvador: Género y territorio. Revista de Ciencias Sociales (Venezuela) [Internet] 2020 [consultado el 24 de mayo del 2022]; 26: 426-41. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28064146028

21. Clavo NG. Responsabilidad Social Universitaria en la formación por competencias de estudiantes Sipanenses. Hacedor [Internet] 2020 [consultado el 22 de junio del 2022]; 4(1): 64-78. Disponible en: https://doi.org/10.26495/rch.v4i1.1290

22. Borja R. Mejora de la responsabilidad social del estudiante universitario mediante el uso del blog-folio en el curso de sistemas eléctricos y electrónicos. [Tesis para optar el grado de maestro en Educación con mención en docencia e investigación en educación superior], Lima. Repositorio.upch.edu.pe. 2018; 166.

23. Chenet M, Ramírez F, Espinoza J, Maza J, Epiquén A. Responsabilidad Social Universitaria en estudiantes del último ciclo de una universidad privada del Perú. Repositorio de revistas de la Universidad privada de Pucallpa [Internet]. 2020 [consultado el 11 de abril del 2022]; 5(1): 6-6. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/343608238_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA_EN_ESTUDIANTES_DEL_ULTIMO_CICLO_DE_UNA_UNIVERSIDAD_PRIVADA_DEL_PERU

24. Real Academia Española. Responsabilidad - Diccionario de la lengua española. 23.ª ed. [versión 23.6 en línea] https://dle.rae.es/responsabilidad [citado 19 de julio de 2021].

25. Vallaeys F. Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria. Ediciones Universidad Simón Bolivar [Internet] Colombia [Consultado el 24 de noviembre 2021]. 2016. Disponible en: https://hdl.handle.net/20.500.12442/3544

26. Organización Internacional de Normalización. ISO 26000 Guía sobre responsabilidad social [Internet]. Suiza [consultado el 26 de mayo del 2022]: 2010. Disponible en: https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es

27. Comisión Europea. Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones. [Internet]. 2011 [citado 19 de julio de 2021]. Disponible en: https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com(2011)0681_/com_com(2011)0681_es.pdf

28. Vallaeys F. Responsabilidad social universitaria: un modelo ético- político para reformar la universidad en el Perú. Universidad del Pacífico [Internet] 2019 [citado 14 de septiembre de 2021]. Disponible en: https://www.up.edu.pe/egp/Documentos/Nota-de-Politica-N6.pdf

29. Valencia W, Presentación R, Mejía C, Shuan R. Responsabilidad social universitaria: perspectiva desde la gestión institucional. INVESPOST [Internet]. 3 de diciembre de 2022 [citado 1 de marzo de 2023]; 37(2):177-92. Disponible en: https://doi.org/10.56219/investigacinypostgrado.v37i2.1466

30. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. ESTATUTO [Internet]. RESOLUCION RECTORAL N o 03013-R-16 jun 6, 2016. Disponible en: https://sum.unmsm.edu.pe/assets/Estatuto/estatuto.pdf

31. Facultad de Odontología - UNMSM [Internet] CERCEU. Perú: Jordan Suarez; 2021. Disponible en: https://odontologia.unmsm.edu.pe/cerseu/

32. De la Calle C, García J. LA FORMACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL UNIVERSITARIO: UN ESTUDIO EMPÍRICO [tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones; 2010.

33. Alcota M, Ruiz P, Gonzalez F. El profesionalismo en la formación odontológica. Rev Fac Odontol Univ Antioq [Internet] 2016 [consultado el 1 de mayo del 2022]; 28(1): 158-78. Disponible en: http://dx.doi.org/10.17533/udea.rfo.v28n1a9

34. Morales M. El rol del docente investigador en Odontología. Odontología Sanmarquina [Internet] 2017 [consultado 30 noviembre 2021]; 20(2): 89-93. Disponible en: https://doi.org/10.15381/os.v20i2.13939

35. Ortiz Fernández. Significados y sentidos que atribuyen los docentes a la Responsabilidad Social Universitaria de la facultad de Odontología en una universidad pública de Lima. [Tesis para optar grado de magister]. Peú: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2020.

36. Myers D. Psicología social. 8va. ed. México: McGraw-Hill; 2003.

37. Lozano A. Actitudes hacia la sexualidad en los docentes de educación primaria de la provincia de Huancayo. Repositorio de Tesis - UNMSM [Internet]. 2015 [citado 17 de abril de 2023]; Disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/4825

38. Correa D, Abarca A, Baños C, Analuisa S. Actitud y aptitud en el proceso del aprendizaje. Atlante [Internet]. 2019 [citado 2 de mayo de 2022]. Disponible en: *https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/actitud-aptitud-aprendizaje.html //hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1906actitud-aptitud-aprendizaje*

39. Mamani O. Actitud hacia la investigación y su importancia en la elección de la modalidad de tesis para optar el título profesional. Revista Científica de Ciencias de la Salud [Internet]. 2011 [citado 17 de abril de 2023]; 4(1):22-7. Disponible en: https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/151

10. Anexos

Anexo 01.

Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	MATERIAL Y MÉTODO
¿Cuál es la actitud hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de pregrado de la Facultad de Odontología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el año 2022?	Objetivo general Determinar la actitud hacia la Responsabilidad Social en estudiantes de pregrado de la UNMSM en la Escuela profesional de Odontología. Objetivos específicos • Determinar la actitud hacia la Responsabilidad Social en estudiantes de pregrado de la UNMSM en la Escuela profesional de Odontología según grado de estudios. • Identificar la actitud hacia el Compromiso con los demás de la Responsabilidad social en estudiantes de pregrado de la UNMSM en la Escuela profesional de Odontología según grado de estudios. • Identificar la actitud hacia el Descubrimiento personal de los valores	La actitud hacia la responsabilidad social universitaria del estudiante de odontología de la Escuelas Académico Profesional de la UNMSM difiere según grados de estudios.	**Actitud hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario**	**TIPO DE ESTUDIO** **enfoque cuantitativo, de tipo observacional y nivel de diseño descriptivo. transversal** **DISEÑO DE ESTUDIO** Estudio observacional **POBLACIÓN Y MUESTRA** **223 estudiantes universitarios de pregrado de la UNMSM en la Escuela profesional de Odontología matriculados durante el**

	de la Responsabilidad social en estudiantes de pregrado de la UNMSM en la Escuela profesional de Odontología según grado de estudios. • Identificar la actitud hacia Formación de Responsabilidad social en estudiantes de pregrado de la UNMSM en la Escuela profesional de Odontología según grado de estudios. • Identificar la actitud hacia el Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social de la Responsabilidad social estudiantes de pregrado de la UNMSM en la Escuela profesional de Odontología según grado de estudios.			**periodo académico 2022-I.** **TIPO DE MUESTREO** **No probabilística por conveniencia** **PROCESAMIENTO DE DATOS** Paquete estadístico SPSS 25.0 Análisis descriptivo Tablas de frecuencia y gráficos. Prueba de xi-cuadrado para RSEU según grado de estudios.

ANEXO 02.

INSTRUMENTO / CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Odontología

Cuestionario RSEU

(AUTOR: GARCÍA RAMOS, ET. AL /ADAPTADO POR: MERINO GUEVARA, W.A.)

Buen día estimado participante, el presente cuestionario tiene la finalidad de recopilar información relevante de los estudiantes universitarios sobre la actitud de responsabilidad social de los estudiantes universitarios en el área de Odontología de una universidad pública; por ello, lo invitamos a responder las siguientes preguntas.

Su participación es voluntaria y sin percepción de algún incentivo económico. Usted puede aceptar la inclusión en el estudio, a la vez puede retirarse del estudio sin que esto ocasione algún perjuicio. Las respuestas que pueda brindar serán registradas de manera anónima y utilizados solo para los fines académicos. Por otro lado, el correo del cual remita sus respuestas es confidencial para fines de la investigación.

El desarrollo de los enunciados tomará alrededor de 10 minutos. Antes de iniciar su participación le solicitamos nos otorgue el consentimiento informado o autorización.

Muchas gracias por el tiempo dedicado, pues su colaboración aportará al enriquecimiento del conocimiento científico. Si tuviera alguna duda antes de aceptar, puede comunicarse al correo: angela.ramirez@unmsm.edu.pe o al 926905389.

Atte: Angela Ramírez Mendieta, bachiller de la FO-UNMSM.

1. Deseo participar voluntariamente de la presente investigación

   SI ( ) NO ( )

Instrucciones para responder el cuestionario:

Marca con una X de acuerdo a cuan identificado (a) te sientes con cada ítem, teniendo en cuenta LA FORMACIÓN QUE TE BRINDA TU UNIVERSIDAD y la tabla de valoración siguiente:

Encontrarás valores de 1 a 6 puntos, ten en cuenta al valor 1 como mínimo acuerdo y el 6, como máximo acuerdo.

1= Totalmente en desacuerdo (TD)

2= En desacuerdo (D)

3= Parcialmente en desacuerdo (PD)

4= Parcialmente en acuerdo (PA)

5= De acuerdo (A)

6= Totalmente de acuerdo (TA)

Recuerde que no hay respuestas buenas ni malas.

	Enunciado	**Escala de Likert**					
		1 (TD)	**2 (D)**	**3 (PD)**	**4 (PA)**	**5 (A)**	**6 (TA)**
1	Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo sostenible.						
2	Tomar conciencia de la situación actual de mi entorno aumenta mi interés como universitario en contribuir a su mejora.						

3	Me cuestiono cuál es mi posicionamiento personal ante las injusticias sociales y ante el dolor ajeno						
4	Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados, indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros.						
5	Considero que una de mis obligaciones como persona y como estudiante universitario es ayudar a los demás, desde el compromiso social.						
6	Creo que el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona.						
7	Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas.						
8	Considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea.						
9	He experimentado en primera persona la felicidad que conlleva el servicio y la solidaridad.						
10	Considero que la experiencia de darse a los demás es provechosa para descubrir valores personales.						
11	Considero que el hecho de ser universitario ayuda a tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad social.						
12	He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que les sucede a los demás.						
13	Creo que en la medida en que estudie y me prepare a fondo en la universidad, podré aportar más al cambio social.						
14	La formación que recibo en mi Universidad contribuye en la práctica, al desarrollo óptimo de mi responsabilidad social.						
15	Considero que la responsabilidad social es una competencia que se debe trabajar en la Universidad.						
16	Quiero que el ejercicio futuro de mi profesión sea con vocación de servicio y orientación al bien común.						
17	Considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constancia, empatía, tolerancia, honradez, respeto e involucramiento.						

18	Creo que mi realización personal y mi felicidad dependen de ser un profesional comprometido en la mejora del conjunto de la sociedad.						
19	Considero que la acción de un buen profesional tiene repercusión en su entorno más inmediato y en otros de trascendencia mayor.						
20	Creo que es realista afirmar que desde el ejercicio profesional es posible el compromiso social.						
21	A modo de síntesis, valora el grado en el que te sientes comprometido y socialmente responsable “conmigo mismo y con mi entorno” en estos momentos.						

Datos importantes para el estudio:

Tus respuestas serán tratadas con total confidencialidad, por ello no pedimos tu nombre, pero sí otros datos de relevancia, de manera que tus respuestas reflejen fielmente tu percepción a las afirmaciones que se te presentaron anteriormente.

Año académico que cursaba durante el periodo académico 2022-I: _____

Edad: _____ Sexo: Varón ( ) Mujer ( )

Debido a la coyuntura de clases semipresenciales post pandemia COVID 19, se realizó el cuestionario en formulario virtual de GOOGLE FORMS.

Anexo 03.

Análisis de confiabilidad de alfa de Cronbach de una prueba piloto para el instrumento de RSEU.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,957	21

Análisis de confiabilidad de alfa de Cronbach de una prueba piloto para el instrumento de RSEU según la dimensión "compromiso con los demás"

Alfa de Cronbach	N de elementos
,817	5

Análisis de confiabilidad de alfa de Cronbach de una prueba piloto para el instrumento de RSEU según la dimensión "descubrimiento personal de valores"

Alfa de Cronbach	N de elementos
,796	5

Análisis de confiabilidad de alfa de Cronbach de una prueba piloto para el instrumento de RSEU según la dimensión "formación en responsabilidad social"

Alfa de Cronbach	N de elementos
,855	5

Análisis de confiabilidad de alfa de Cronbach de una prueba piloto para el instrumento de RSEU según la dimensión "planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social"

Alfa de Cronbach	N de elementos
,890	5